

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6819** *Resolución de 27 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 31, de 12 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Albañil obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Alguacil-porteira/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Auxiliar-administrativa/o de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Jardinera/o de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Padrón, 27 de marzo de 2024.–El Alcalde, Anxo Rei Arca.